

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

BASES PARTICULARES DEL LLAMADO PÚBLICO Y ABIERTO A LA CIUDADANÍA
PARA CUBRIR CARGOS DE ASISTENTE TÉCNICO DE PRIMERA INFANCIA ESCALAFÓN
"D" GRADO 2 DE CARÁCTER PRESUPUESTADO

Para Inscribirse:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta tres años después de haberseles otorgado la carta de ciudadanía.
- Acreditar aptitud física y mental mediante certificado médico expedido por autoridad oficial.
- No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función.
- No tener antecedentes funcionales negativos, provenientes de cualquier entidad pública y que revistan gravedad.
- Ser egresado de la Tecnicatura de Asistente Técnico de Primera Infancia del Consejo de Formación en Educación (CFE).

Selección:

Entre los inscriptos se realizará un Concurso de Oposición y Méritos con la siguiente incidencia en cada factor:

Oposición 60 puntos

Méritos 40 puntos

Se realizará primero la etapa de oposición y luego la Evaluación de Méritos
"La etapa de Oposición estará diseñada teniendo en cuenta el perfil del cargo para el que se concursará. Tendrá carácter eliminatorio, debiendo superarse el 50% del puntaje asignado a esta etapa. Se deberá asegurar el anonimato de los concursantes en la realización de la prueba. (Artículo 32 del Reglamento General de Concurso)"

PRIMERA ETAPA: OPOSICIÓN 60 PUNTOS

La prueba de oposición será teórica. Constará de la resolución de una situación que se planteará y que estará referida a las tareas inherentes al cargo por el que se concursará.

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE MÉRITOS: 40 PUNTOS

A) FORMACIÓN (Hasta 25 puntos)

- Escolaridad de la Tecnicatura. (20 puntos máximo – ponderación 0,2).
- Cursos inherentes a la función. (05 puntos máximo – ponderación 0,1).

B) EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 15 puntos)

Se debe presentar comprobante que justifique la actuación laboral tanto en el ámbito de la ANEP como en otros ámbitos de trabajo.

- Dentro de A.N.E.P (hasta 10 puntos)
- Fuera de A.N.E.P (Hasta 05 puntos)

23/02/16

DR. H. FERRARI
Dario Viñoli
ADTE. I/6
C.E. 1.955/16-3

Rosa Lezue
Mtra. ROSA LEZUE
Directora Nacional de Educación Inicial